

JUNIO 2010

Política Exterior Humanitaria: el Compromiso Argentino en Haití*

Raúl A. Ricardes, Coordinador General de Temas Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación

La Argentina ha apoyado históricamente los esfuerzos de las Naciones Unidas, la OEA, y de organismos regionales, así como del Grupo de Río y del CARICOM, tendientes a fortalecer la debilidad institucionalidad, política y económica en Haití, país en el cual la primera elección democrática – vale recordar- tuvo lugar recién en 1990.

En ese marco, la continuidad del esfuerzo argentino se refleja en la participación en las distintas operaciones de mantenimiento de la paz establecidas por las Naciones Unidas en Haití desde principios de los años noventa, así como también, desde 2004, en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) establecida por medio de la Resolución 1542 del Consejo de Seguridad.

La catástrofe

El 12 de enero de 2010, un poco antes de las 5 de la tarde, un temblor de tierra de magnitud 7.0 en la escala de Richter sacudió a Haití durante 35 segundos.

El sismo ha creado una situación sin precedentes, agravada por el hecho de haber tocado la zona más poblada del país, que es también su centro económico y administrativo. La situación se presenta aún más trágica debido a que en los últimos tres años el país comenzaba a experimentar una estabilización incipiente en las situaciones socio política y de seguridad, un modesto crecimiento económico y a percibir el inicio de mejoras en las condiciones de vida de sus habitantes.

El impacto humano:

El impacto humano es inmenso. Cerca de 1,5 millones de personas, representando al 15 % de la población nacional, han sido directamente afectadas. Más de 220,000 personas han perdido la vida y más de 300,000 resultaron heridas. Cerca de 1,3 millones de personas viven en refugios provisionales en la zona metropolitana de Port-au-Prince. Más de 500,000 personas han abandonado las ciudades sinistradas en busca de refugio en otras áreas del país, dando por resultado una exacerbación de las dificultades ya existentes para el acceso a los alimentos y a los servicios básicos en las zonas de acogida. Al golpear en el corazón de la economía y de la administración haitiana, el seísmo ha afectado intensamente las capacidades humanas e institucionales de los sectores públicos y privados, así como entre las ONG y los asociados técnicos y financieros internacionales.

Resumen de los daños, pérdidas y necesidades:

Se considera que el valor total de los daños y las pérdidas causados por el terremoto del 12 de enero es de 7,863 millones de dólares, lo cual equivale a un poco más del 120% del PBI de 2009. De hecho, es la primera vez que el costo de un desastre tiene un impacto muy por encima de la economía de un país.

Se estima que el valor de los activos materiales destruidos - incluyendo viviendas, escuelas, hospitales, edificios, caminos y puentes, puertos y aeropuertos, entre otros es de 4,302 millones

*Ponencia realizada en el marco del seminario "El desafío en Haití: emergencia humanitaria y reconstrucción post-conflicto", organizado por el CARI y Naciones Unidas en Argentina el 2 de junio de 2010.

Consejo Argentino
para las Relaciones
Internacionales
Uruguay 1037, 1° piso
C1016ACA
Buenos Aires
Argentina

Tel: ++54 (11) 4811-
0071 al 74

Fax: ++54 (11) 4815-
4742

cari@cari.org.ar

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del CARI.

de dólares americanos (el 55 % del efecto total de la catástrofe). La variación de los flujos económicos (pérdida de producción, reducción del volumen comercial, pérdida de empleo y de salarios, aumento de costos de producción, etc.) alcanza los 3,561 millones de dólares (equivalente al 45 % del total).

Participación argentina

La Argentina participa en MINUSTAH desde el año 2004 con unos 560 efectivos militares. Luego del terremoto del 12 de enero pasado, y en respuesta a un requerimiento específico de las Naciones Unidas, nuestro país ofreció ampliar el mencionado contingente con una compañía de infantería de 150 efectivos con la función principal de custodiar la asistencia humanitaria a la población haitiana.

Producida la catástrofe, nuestro país focalizó su asistencia humanitaria en la provisión de insumos médicos y envío de personal sanitario para la asistencia de emergencia a la población haitiana. En un primer momento, el Hospital Militar Reubicable Argentino fue el único hospital que funcionó en Puerto Príncipe, atendiendo a más de 800 heridos y realizando operaciones de alta complejidad, con prioridad a la atención de urgencias. Asimismo, se emplearon helicópteros de la Fuerza Aérea Argentina para llevar a cabo diez vuelos de evacuación de heridos de gravedad a la ciudad de Santo Domingo, en la vecina República Dominicana.

Con posterioridad, la Argentina llevó a cabo sucesivas misiones de Cascos Blancos dando prioridad a la atención sanitaria y a la provisión de alimentos y refugios temporarios, producto de los aportes de los distintos Ministerios del Estado Nacional (Salud, Desarrollo Social y Defensa). La asistencia humanitaria de la Argentina registró el envío de tres aviones Hércules C-130 y numerosos vuelos de Aerolíneas Argentinas con transporte de carga y voluntarios. En varios de ellos se transportaron bienes donados por distintas provincias argentinas, por países como Paraguay y Chile, bienes adquiridos con fondos provistos por la cooperación de España en el marco del Acuerdo de Cooperación Triangular de 2009, y donaciones privadas.

La histórica preocupación por el desarrollo de las capacidades institucionales del Estado haitiano es la que ha llevado a nuestro país a trabajar muy activamente en la cooperación policial regional con Haití, siempre con el objetivo de que en un futuro ese país pueda asumir la plena responsabilidad de proveer a su seguridad interior.

En ese sentido, participamos junto a Brasil, Canadá (observador), Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Haití, Guatemala, Perú, la MINUSTAH y la OEA en la Primera Reunión de Coordinación Latinoamericana para la Cooperación Policial con Haití, llevada a cabo en Santiago de Chile el 15 de diciembre de 2008.

En virtud de lo dispuesto en dicha reunión, y luego de distintos encuentros preparatorios, la Argentina y Chile elaboraron un Informe Diagnóstico y Plan de Acción para la cooperación policial con Haití con el objeto de coordinar, regularizar y evaluar la oferta de formación, especialización educativa y profesional que será ofrecida a la Policía Nacional Haitiana (PNH), y determinar cuál es la que se requiere para completar el Plan de Carrera de los oficiales haitianos.

El mencionado informe fue presentado en el marco de la Segunda Reunión de Coordinación para la Cooperación Policial con Haití, organizada por nuestro país en Buenos Aires el 25 de noviembre de 2009.

Naturalmente, los recientes terremotos en Haití y Chile han hecho imposible el cumplimiento del cronograma propuesto en virtud de las dificultades para que tales países focalicen su atención en la cooperación policial. No obstante, se considera útil preservar el esfuerzo llevado a cabo en esta materia por los países de la región (incluyendo a partir de la última reunión a Canadá y los Estados Unidos).

Como podrá apreciarse en el desarrollo de esta disertación, la participación de Argentina ha sido ejemplar.

Marco de la acción

La Argentina ha actuado de acuerdo con los requerimientos del Gobierno haitiano y de los organismos internacionales que trabajaron en el terreno, atendiendo a los recursos, capacidades y disponibilidades que nuestro país se encontraba en condiciones de brindar con calidad y eficacia.

En ese sentido, se ha tenido especialmente en cuenta los aportes que se enmarcaron en la "Estrategia Nacional para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza" y el "Informe del Gobierno de Haití de 2009. Un nuevo paradigma". Todo ello considerando que las emergencias volverán a presentarse (temporada de huracanes, otros desastres naturales y/o eventos político-sociales) y habrá que acudir con ayuda.

Asimismo, se reconocen como ejes de la ayuda los siguientes principios acordados en la Reunión de Montreal

(25 de enero 2010), preparatoria de la Conferencia de Contribuciones, que luego se realizó en mayo de este año:

- responsabilidad
- coordinación
- sustentabilidad
- transparencia
- compromiso a largo plazo

La acción de nuestro país debe favorecer la participación local, la prevención, la gestión y el fortalecimiento de las comunidades, y no dar apoyo a las posturas a favor de la "asistencia dirigida".

Respecto de la etapa de la rehabilitación y en el marco de la Reunión de UNASUR, celebrada en Quito, el 9 de febrero de 2010, el Presidente haitiano René Préval identificó tres ejes principales para la asistencia:

- a) Agricultura
- b) Salud
- c) Infraestructura y energía: construcción vial, abastecimiento de gas.

Se han identificado las siguientes acciones, en línea con las prioridades haitianas mencionadas:

a) Agricultura

PLAN PROHUERTA: de acuerdo con un pedido formal del Ministerio de Agricultura de Haití (MARNDR), Roanas Gué, y en sintonía con el Plan de Urgencia elaborado por su cartera, se ha previsto el fortalecimiento y ampliación del Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular Auto-producción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta, que hasta el terremoto contaba con una red social de base local conformada por más de 80.000 participantes, 1823 promotores y un equipo técnico haitiano de 23 ingenieros agrónomos. En lo inmediato, se reforzarán los envíos de semillas, gracias al aporte financiero del Ministerio de Desarrollo Social y las donaciones realizadas por el INTA y la cooperativa FECOAGRO.

Paralelamente, se ha comenzado a presentar a la consideración de posibles socios financieros un Borrador de Proyecto ampliado, que aspira a alcanzar el millón de participantes en todo Haití, en cinco años.

b) Salud:

Se trabaja en la provisión de especialistas e insumos sobre tres áreas prioritarias:

- atención de amputaciones y otras discapacidades. En tal sentido, se está evaluando encarar un proyecto piloto con el INTI tendiente a crear y/o activar talleres de gestión

local para armado de ortesis y prótesis.

- énfasis en la acción en salud mental y psico-social post traumática, priorizando la población infantil.
- desarrollo de programas de salud comunitaria para la prevención de epidemias. Asimismo, se trabajará en la formación de actores comunitarios.

c) Infraestructura y vivienda:

Se ha convocado a un grupo de expertos de alto nivel que está evaluando alternativas. Se ha comenzado con la instalación de campamentos que luego podrían dar lugar a asentamientos definitivos; se continuará con otros relevamientos de infraestructura (agua, cloacas, calles), con la organización comunitaria para la reconstrucción y producción basada en organizaciones barriales, y otras intervenciones habitacionales.

Por otra parte, se llevarán a cabo otras acciones relacionadas con los siguientes temas:

Logística: coordinación de la asistencia y cooperación triangular para emergencias. Se continuará, en la medida de las posibilidades, enviando expertos voluntarios en el sistema SUMA (Supply Management), en coordinación de campamentos, en organización comunitaria de la asistencia, en formación de voluntarios, etc. Al igual que se hace actualmente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se tratará de continuar enviando expertos voluntarios que soliciten los organismos internacionales (tal como el caso de UNICEF con la realización de censos de la población infantil).

Donaciones: se continuará con los envíos. Se priorizarán las carpas, según lo solicitado por el Presidente Préval en la Reunión de UNASUR de Quito.

Fortalecimiento institucional del Estado: en esta cuestión se continuará trabajando en el marco de nuestra participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), de acuerdo al mandato establecido en la Resolución 1542 (2004). Cabe señalar que, en adición al actual contingente de 560 efectivos, se ha ofrecido a las Naciones Unidas una Compañía Militar de 150 efectivos.

Asimismo, se procura profundizar la cooperación, a través de dos iniciativas:

- El Proyecto de Cooperación Sur-Sur Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública SYSGEP/BAPIN
- El Proyecto de Cooperación Sur-Sur y Triangular con UNICEF, Cuantificación del Gasto Público asociado a la infancia.

Cooperación policial: se continuará con el proceso de cooperación policial regional con Haití iniciado en la reunión de Santiago de Chile del 15 de febrero de 2008, que fuera seguido por la Reunión de Cooperación Policial con Haití llevada a cabo en Buenos Aires el 25 de noviembre pasado, adaptando el Plan de Acción oportunamente aprobado a las nuevas circunstancias posteriores al terremoto.

Últimas acciones

El 31 de marzo de 2010 tuvo lugar en Nueva York la VII Conferencia de Donantes. La Delegación argentina estuvo encabezada por el Sr. Vicecanciller, Embajador Victorio Taccetti, el Embajador Jorge Arguello, Representante Permanente ante las Naciones Unidas, el licenciado Alejandro Robba, Subsecretario de Coordinación Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y el Director de Organismos Internacionales, Ministro Pablo Tettamanti

En su intervención, el Emb. Taccetti dio cuenta de la intención del Gobierno argentino de contribuir con 17.782.313 dólares estadounidenses de los cuales 1.000.000 de dólares corresponden a una donación a las actividades argentinas en Haití a través del PNUD y el resto de la contribución al compromiso asumido por la Argentina en el marco del anuncio realizado por UNASUR que aportará el Ministerio de Economía.

En la Reunión de Nueva York se constituyó el Comité Interino, el cual sería conformado por el Presidente de Haití, el Vicepresidente de Haití, Bill Clinton, Canadá, Naciones Unidas, Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, Francia, España, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (administrador del Fondo Global). A su vez, lo integrarían el Senado de Haití, un Representante de Cámara de Diputados de Haití, representantes de la Sociedad Civil y 2 o 3 representantes sin derecho a voto de la OEA.

Conclusiones

Haití es un caso históricamente excepcional en términos políticos, ya que siempre tuvo una profunda debilidad institucional y un subdesarrollo económico por décadas. Asimismo, es un caso único de asistencia humanitaria por cuanto las acciones no están guiadas por intereses nacionales particulares, no hay objetivos estratégicos directos de especial interés para ningún Estado y sólo se presta asistencia humanitaria.

La instrumentación de la ayuda a Haití no será ya sólo de

las Naciones Unidas y de su operación de paz en el país, sino de una comunidad de ciertos estados nacionales y de organizaciones internacionales y regionales.

En Haití, se observa también una situación internacional única: paradójicamente, en su destrucción total radica su principal fortaleza porque la comunidad internacional y, en particular, la hemisférica tienen una opinión unánime de apoyar a ese país y, a su vez, en su estado de postración radica asimismo su mayor debilidad, por su muy bajo nivel de desarrollo y su ausencia de significación estratégica en el escenario internacional.

En la Reunión que tendrá lugar en Punta Cana, República Dominicana, se decidiría poner en acción al arriba mencionado Comité Interino.

La recuperación general económica y democrática de Haití se sustentará en el tiempo y sólo se concretará si existe, en tal sentido, no sólo la voluntad política de ese país, sino también la voluntad política y humanitaria de la comunidad internacional.

Para citar este artículo:

Ricárdes, Raúl A (2010), "Política Exterior Humanitaria: el Compromiso Argentino en Haití", [en línea], Serie de Artículos y Testimonios, N° 65, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Dirección URL: <http://www.cari.org.ar/pdf/at65.pdf>